



# Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

## Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

### Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:  
[informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt](mailto:informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt)



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



[munisanbartolome.gob.gt](http://munisanbartolome.gob.gt)



## **MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS**

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.  
**LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**Nº 0411**

### **SESIÓN ORDINARIA**

**Acta Número 10-2020.-** En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Axpuc Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; Alex Everardo Acajabón Axpuc Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera. El Profesor Alex Everardo Acajabón Axpuc, da lectura a Oficio No. 166-2020 Ref. MARN/DDS/wzcr-, emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la Delegación Departamental de Sacatepéquez, de fecha 21 de septiembre 2020, a través del cual presentan Excusa por no poder participar ni el titular ni el suplente de dicho ministerio a esta reunión. Luego se dio inicio la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** El señor Rosalio Axpuc Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; Emmanuel Josymar Mejía Juárez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2076 46414 0307; Salvador Elí Axpuc Pixtún, Concejal Segundo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1935 82562 0307, nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** Presidenta de COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101, casada; Presidenta del COCODE Sector 10ª Avenida zona 1, Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2209 69876 0101, Casada; Presidenta del COCODE 3ra. Calle "B" zona 4 el Plan Ruth Maricela Juarez Juarez de Castro, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más quinta calle zona tres El Peral Antonino Aspuc Hernández, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; Representantes de Educación: en calidad de suplente Prof. José Joaquín Axpuc Velásquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2484 02382 0307 casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; representante del Registro Nacional de las Personas -

RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en Sacatepéquez. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; Alberto Tacaxoy Bizarro y Pedro Sis Martínez, Agentes de la sub estación de la PNC. **INVITADOS: COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Misael Esquit Ajsivinac Director Financiero Municipal, Lic. Albert Vinicio Sitamul y Alex Everardo Acajábón Apxuac Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martinez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por el tiempo, dedicación y participación en ésta reunión del COMUDE, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Agradece la puntualidad de algunos miembros del COMUDE, agradeciendo su comprensión, sin embargo no se puede iniciar por falta de quorum hasta una hora después, con base a la ley de Consejos de Desarrollo. **TERCERO:** El joven Salvador Elí Apxuac Pixtun Concejal Segundo y miembro del COMUDE, hace la oración de agradecimiento a Dios por permitir esta reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO:** El Profesor Alex Everardo Acajábón Apxuac, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO:** El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo de conformidad a lo preceptuado en el artículo 135 del Código Municipal, refiere que el Concejo Municipal compartirá cada cuatro meses con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal y deberá estar a disposición de la población en general utilizando los medios a su alcance, para el efecto el Director Financiero Municipal, Misael Esquit Ajsivinac, dio a conocer a los integrantes del COMUDE, el informe de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre del año dos mil veinte, comprendido del 01 de mayo dos mil veinte al 31 de agosto dos mil veinte, cuyos ingresos clasificados en los diversos rubros correspondientes al segundo cuatrimestre de éste año ascienden a la cantidad de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON CUARENTA Y

NUEVE CENTAVOS (Q. 6,801,454.49) y los egresos que corresponden a los diversos servicios públicos que presta la Municipalidad, ascienden a la cantidad de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUARENTA Y SIETE QUETZALES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (Q. 6,727,047.92); con un saldo al 31 de agosto 2020 de OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. 8,559,735.67). Además Indica que esta información puede ser consultada en la página web de la municipalidad [www.munisanbartolome.gob.gt](http://www.munisanbartolome.gob.gt) y en el portal de transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas. También informa que durante este cuatrimestre se alcanzaron las metas trazadas por medio de la inversión en los diferentes programas con enfoque a Prevención de la desnutrición crónica, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, apoyo a la salud preventiva, al desarrollo económico local, ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales, ordenamiento territorial y vial; cuyo objetivo es el desarrollo integral del municipio. Da a conocer que los gastos administrativos de esta municipalidad (sueldos, dietas etc.) mensuales es de aproximadamente Q450,000.00. **SÉPTIMO:** En el orden de agenda Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer da a conocer ampliamente a los presentes el informe de entrega del Beneficio de 284 raciones de alimentos, hace mención de las instituciones y unidades municipales que colaboraron para llevar acabo dicha entrega son: MAGA, SESAN, MIDES, UGAM, CATASTRO Y DMM. El proceso a seguir: **1.** Se recibió la papelería que las instituciones solicitaban para la entrega de dichos alimentos, **2.** El 1 de septiembre se recibió una parte de alimentos: Harina Nixtamalizada, arroz, Mezcla de harina de maíz y soya Vitatol, aceite, avena, sal, azúcar, pasta/fideos y frijol. **3.** El 11 de septiembre se recibió el alimento restante que era frijol. **4.** Con la ayuda de maestros del Centro Educativo Municipal (CEM), representantes de MIDES, la unidad de catastro y dirección municipal de la mujer se elaboraron las 284 raciones de alimentos. Cada ración de alimentos contenía lo siguiente:

Producto	Ración de Unidades	Descripción empaque primario
Harina de maíz Nixtamalizada. (maseca)	3	25 libras
	1	5 libras
Arroz	1	10 libras
	1	5 libras
Mezcla de harina de maíz y soya vitatol.	2	Bolsa de 1,000 gramos
Aceite	3	Botella de 800 ml.
Avena	2	Bolsa 2.205 libras
Sal	1	Bolsa de 1 libra
Azúcar	1	Bolsa de 5.511 libras
Pasta	11	Bolsa de 200 gramos
Frijol	1	Bolsa de 25 libras

5. El día viernes 18 de septiembre, se entregaron 284 raciones de alimentos a las familias beneficiadas en las instalaciones del polideportivo las majadas dando inicio a las 7:00 de la mañana, se contó con la colaboración de la reserva del Ejército de la República de Guatemala, representantes de MIDES, catedráticos del CEM, Concejo Municipal, unidad de catastro y dirección municipal de la mujer. La señora Alcira de González pregunta si habrá otra entrega, indicando que únicamente las 4 raciones que quedaron en reserva, siendo este un único beneficio. El señor Alcalde informo que por parte de esta municipalidad también se entregaron algunos beneficios hasta la puerta del hogar, debido a que por una u otra razón les era difícil llegar al domo polideportivo, teniendo en cuenta que cumplieran con 5 criterios solicitados, hace mención que dicha entrega fue con base a los criterios establecidos por las instituciones arriba indicadas principalmente por el MIDES. La Sra. Alcira de González pregunta si este listado es el que se trabajó con los COCODES hace dos años, por lo que se indicó que este listado nace con base a la Pandemia del Covid-19 en el presente año, por las disposiciones del Gobierno Central. **OCTAVO:** En Uso de la palabra el Secretario Municipal presenta excusa por parte del Director Municipal de Planificación, Interino, ya que por situación laboral en el sistema de Guatecompras no puede estar presente; además informó a los Miembros del COMUDE, que en virtud de continuar trabajando en bien del desarrollo de la población en general y velando por el ornato del municipio se tiene programado para la próxima semana, dar inicio con los trabajos de mantenimiento a la red vial en las diferentes zonas del municipio, consistente en chapeo de cercos, por lo que solicita a los presentes ser portavoces de dicha información para que los vecinos estén anuentes en colaborar con los trabajos, ya que muchas calles se encuentran muy enmontadas dificultando la visibilidad de las cámaras de vigilancias, afectando la seguridad de la población, menciona también la limpieza a los pozos de absorción para evitar taponamientos ante la época de invierno, indicando que previo inicio a los trabajos se estará publicando en las redes sociales, así como notificación por escrita a los vecinos. La señora Ruth Juarez presidenta del COCODE 3ª. Calle B zona 4 El plan, indicando que cuando llevan a cabo los chapeos únicamente lo hacen en la parte de abajo dejando enmontado las partes de arriba que de igual manera dificulta la visibilidad, indicando el presidente del COMUDE, que se tomara nota al respecto; además hace mención que se está trabajando por mejorar la seguridad de la población prueba de ello se cuenta con la presencia a esta reunión de la PNC, además por parte de Gobernación próximamente se tendrá el apoyo del ejército realizando rondas al municipio. **NOVENO: PUNTO VARIOS:** Se dio participación así: **1) Alcira Dalmina de González, presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I.** En relación al mantenimiento y orden de la Colonia, indicando que a la fecha se tienen pendiente la remoción de los antiguos juegos y la colocación de los nuevos juegos del parque, además hay demasiado perro callejero en dicha colonia afectando el ornato de la misma, sugiriendo notificar a los dueños sean responsables de sus perros; solicita la limpieza del área del tanque de agua pues se encuentra muy enmontando, demasiada basura, ramas de árboles por lo que agradece puedan hacer la limpieza respectiva, solicita las actas del COMUDE de los meses de Junio, Julio y Agosto 2020, también menciona de las 2

áreas del parqueo las cuales han sido utilizadas como basurero, finalmente en consecuencia de la problemática del parqueo solicitan la autorización de marbete para las personas que visiten los hogares (únicamente visitas), por lo que solicitan la señalización correspondiente, además sugiere la participación en reuniones del COMUDE por zoom. El presidente del COMUDE, indica que ya se están viendo los trabajos a realizar en el parque de dicha colonia, en cuanto al marbete de visita, no es aconsejable utilizar la cancha como estacionamiento, pues es un área recreativa; también menciona el apoyo que dio la municipalidad por medio de un predio para parqueo, el cual lamentablemente no fue productivo por la falta de apoyo por parte de los residentes de dicho sector; en cuanto a la situación de lo angosto de las calles, es una situación que se va de las manos de la municipalidad debido a que en el momento de ampliar caminos, se encuentran con vecinos que se cierran al desarrollo estando en desacuerdo dar parte de su terreno para que las calles sean más amplias y se tenga una mejor locomoción; la situación de los perros callejeros es el resultado de la falta de conciencia y responsabilidad de los dueños; por lo que se toma nota al respecto. Remarcando la representante que los problemas de las calles fue por parte de la lotificadora y que la municipalidad en su momento autorizo la misma sin tener en cuenta dicha problemática. **2) Licda. Olga Lily Ortega, representante del RENAP**, tomando la palabra manifiesta el agradecimiento por la colocación del cajero dentro del mercado municipal, sin embargo al tener una emergencia dicho mercado tienen un horario, por lo que sugiere poder colocar otro cajero o trasladar el existente a la municipalidad; En cuanto al orden vial hace ver que muchos vehículos transitan a altas velocidades, lo que podría provocar fatales accidentes; tomando la palabra el Presidente del COMUDE, indica que se trasladará a la PMT para que velen por esta situación además de señalar la velocidad permitida dentro de la población con base a la Ley de Tránsito, también hace mención de horario de atención en el RENAP, pues se ha requerido realizar gestiones, sin embargo hay un cartel en el cual indica que se atenderá previa cita; indicando la Licenciada que son ordenes de la central, y las citas se están trabajando con el objetivo de evitar aglomeración de personas y poder atender únicamente una persona dentro de las oficinas; en cuanto al cajero se analizara con la entidad responsable. **3) Ruth Juárez Presidenta del COCODE de la 3ª. Calle B zona 4 El Plan**, Solicitudes del sector manifestando que la calle se encuentra en mal estado principalmente en estas épocas de invierno dificultando el acceso a sus viviendas, indicando el señor Alcalde que se tienen contemplado realizar un proyecto en dicho sector, comprometiéndose a colocar adoquín de segunda mientras se ejecute dicho proyecto, se tomó conocimiento. **4) Deja en uso de la palabra a la señora Aura Liliana Alvarado Paredes** quien ampliamente informa de la situación del COVID-19 que se tienen en el municipio, a la fecha se tienen casos en la zona 1 y zona 3 teniendo a la fecha 11 casos activos, lamentando que ya se había llegado al color naranja, sin embargo regresamos nuevamente al color rojo; debido a la falta de conciencia de la población en general; uso inadecuado de mascarilla, descontrol de perros callejeros; por lo que solicita a los presentes ser transmisores de los protocolos adecuados como lo son: uso de mascarilla, lavado correcto de manos y distanciamiento social; también

deja en uso de la palabra a la Enfermera Técnico Andrea Bojchac quien ampliamente informa de las pruebas gratuitas que se estarán realizando el día lunes 28 de septiembre 2020 de 8:00 a 15:00 horas, dirigida a la población en general, a través de un hisopado con resultado en 15 minutos, si se dieran casos positivos, se les estará dando medicamento; esta actividad se estará llevando por medio de protocolos para evitar la aglomeración de personas, uso del gel, toma de temperatura con el fin de controlar los casos positivos dentro del municipios, solicita ser agentes de información a cada uno de sus sectores. La Educadora del MSPAS Gabriela Argueta Nájera informa que se han acercado personas de diferentes religiones a solicitar información para la reactivación de los diferentes cultos religiosos, por lo que indica que se pueden avocar a su persona en el puesto de salud, para darle los protocolos correspondientes. El Prof. José Joaquín Axpuc Velásquez representante de educación, sugiere extender un día más dicha jornada, pues al convocar a varios sectores y esperando su participación, será insuficiente el horario disponible. Indicando que se tiene contemplado dicha situación, además por parte del Ministerio se tienen contemplado realizar nuevamente dichas jornadas en el mes de octubre. La señora Norma Janette Medina, vecina de la zona 3 manifiesta la situación que se vive en dicha zona con respecto a la inundación que se da en el sector principalmente época de invierno, la dificultad de parqueo en el municipio; indicando el Presidente del COMUDE que con base a la agenda y por respecto a los presentes, sugiere poder llevar a cabo una reunión con los vecinos del sector para que presenten sus necesidades. **5) El Lic. Albert Vinicio Sitamul Director Administrativo del CEM**, dará información en relación a la inscripción para el ciclo escolar 2021, en las diferentes carreras que se tienen disponible en dicho centro educativo, las inscripciones 2021 ya dieron inicio y para mayor información pueden ver las redes sociales y que los presentes puedan ser portavoces de dicha información en sus sectores. **DÉCIMO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con veinte minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.

José Joaquín Axpuc Velásquez  
Representante de Educación

Aura Liliana Alvarado Paredes  
Representante de Ministerio de Salud  
Pública y Asistencia Social

Enio Dinocrates de León Cifuentes  
Representante de Caminos, Zona Vial 12  
Chimaltenango - Sacatepéquez



Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera  
Representante del RENAP



# MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.  
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



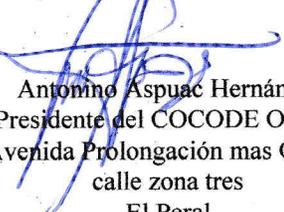
Nº . 0417

  
Alcira Dalmina Cifuentes de González  
Presidente COCODE Col Vistas de San  
Bartolomé I, Zona 4

  
Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez  
Presiente COCODE 10ª.  
Avenida zona 1

  
Alex Ricardo Velásquez Juárez  
Representante de CONALFA

  
Ruth Maricela Juárez de Castro  
Presidenta del COCODE 3ª. Calle  
"B" zona 4 El Plan.

  
Antonino Aspuac Hernández  
Presidente del COCODE Octava  
Avenida Prolongación mas Quinta  
calle zona tres  
El Peral

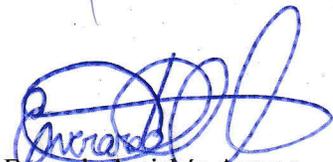
  
María del Mar Velásquez Azurdia  
Representante de Cooperativa Integral de  
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.

  
Karen Irlanda Culajay Aguilar  
Directora Municipal de la Mujer

  
Emmanuel Josymar Mejía Juárez  
Síndico Primero, nombrado por el  
Concejo Municipal ante el  
COMUDE

  
Misael Esquit Ajsivinac  
Director Financiero Municipal

  
Salvador Eli Apxuac Pixtún  
Concejel Segundo, nombrado por el  
Concejo Municipal ante el COMUDE

  
PEM. Alex Everardo Acajabón Apxuac  
Secretario Municipal



  
Rosalio Apxuac Martínez  
Presidente del COMUDE